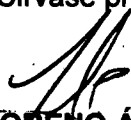


PROCESO : SUCESIÓN
CAUSANTE : LUCILA MORALES
RADICACIÓN : 2016-00359

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 9 de febrero de 2017. Al Despacho el presente proceso con petición pendiente por resolver. Sirvase proveer.


LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, catorce (14) de febrero de dos mil diecisiete (2017)

En atención al memorial que antecede, **OFÍCIESE** nuevamente al Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC, conforme la solicitud.

NOTIFÍQUESE


ÓSCAR FABIAN COMBARIZA CAMARGO
Juez

	
JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO	
La presente providencia se notificó por	
ESTADO	No. <u>11</u> del
<u>15 FEB 2017</u>	
 LEIDY YULIETH MORENO ALVAREZ Secretaria	